

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEGUTOCA TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA CIA. LTDA

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de la COMPAÑÍA TEGUTOCA TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA CIA. LTDA, ubicadas en la Calle ambato N11-10 y Bolívar, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Tenecela Guaman Jorge Enrique, por sus propios derechos y en representación de 200 (Docscientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Toaza Caiza Luis Ramiro, por sus propios derechos y en representación de 200 (Docscientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Tenecela Guaman Jorge Enrique en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vinicio Leandro Anguaya Quilumbaqui. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA TEGUTOCA TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**

Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a vuestro conocimiento las razones que motivaron la paralización de las actividades de la COMPAÑÍA TEGUTOCA TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA CIA. LTDA, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.

La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún índole en lo referente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que

tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



x
Sr. Toaza Caiza Luis Ramiro
Gerente General



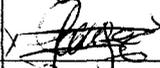
x
Sr. Tenecela Guaman Jorge Enrique
Presidente (a) Junta General de Socios.



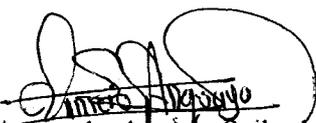
Sr. Vinicio Leandro Anguaya Quilumbaqui
Secretario (a) de la Junta General de Socios.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEGUTOCA TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA CIA. LTDA CELEBRADA EL 31 de MARZO DE 2017.

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA TEGUTOCA TRANSPORTE DE BIENES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Toaza Caiza Luis Ramiro, el señor Tenecela Guaman Jorge Enrique, quienes, para constancia firman a continuación:

| SOCIOS | No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA | CAPITAL PAGADO US\$ | FIRMA DEL SOCIO |
|-------------------------------|--|--------------------------------|---|
| Toaza Caiza Luis Ramiro | 200 | 200.00 |  |
| Tenecela Guaman Jorge Enrique | 200 | 200.00 |  |
| Total | 400,00 | 400,00 | |

Atentamente,



Vinicio Leandro Anguaya Quilumbaqui
Secretario de la Junta General de Socios.